

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Córdoba, 30 MAR 2016

Visto:

La Resolución del H.C.S. Nº 158/00 por la cual se aprueba la implementación del Nuevo Plan de Estudios del Colegio y que a raíz de esta situación se generan nuevas actividades académicas, y

Considerando:

Que resulta necesaria la designación del personal que tendrá a su cargo dichas tareas, para asegurar el normal desarrollo de las mismas.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. Nº 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

- Art.1º.- Designar interinamente al **Prof. Pablo Argüello** (Leg. 33.063), en el dictado de dos (2) horas cátedra (código 229) para desempeñarse como encargado del Coro del nivel Secundario, desde el 10/03/2016 y hasta el 30/04/2016
- Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.
- Art.3°.- Los Profesores antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.
- Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTIN GOMEZ Secretario de Isuntos Académicos UNC-Colegie Nacional de Monserrat

079-16.

OF COL

Ing. ALDO SERGIO GUERRA

UNC - Colegio Nacional de Monserrat